



**FUNDACIÓN COLEGIO CLARA CASAS MORALES  
INFORME DE GESTIÓN 2020**

**CONSEJO DE FUNDADORES  
FUNDACIÓN COLEGIO CLARA CASAS MORALES  
Informe de Labores**

AÑO 2020

Bogotá, Marzo 2021



## ÍNDICE

- 1. Informe de Gestión**
- 1.1 Aspectos Académicos**
- 1.2 Cumplimiento de Obligaciones con los entes de control**
- 1.3 Cumplimiento de normas de Propiedad intelectual y Derechos de Autor**
- 1.4 Informe del SGSST 2020**
- 1.5 Situación económica y administrativa**
- 1.6 Acontecimientos importantes posteriores al cierre.**
- 1.7 Evolución previsible de la entidad.**



## 1. INFORME DE GESTIÓN

### 1.1 ASPECTOS ACADÉMICOS:

El 2020 inició con el trabajo de preparación del año y la capacitación docente en la última semana de enero. Contamos con el equipo de profesores completo, horarios definidos y carga académica para cada curso según lineamientos del Ministerio de Educación.

Se continuó el ELP los lunes y los programas deportivos de las tardes de los miércoles. También continuamos con un plan de desarrollo del programa “Tus valores Cuentan” con Character Counts.

#### **Confinamiento:**

El 13 de marzo se tomó la decisión de no regresar al colegio por la declaración de la Pandemia y se le pidió a las alumnas llevarse sus libros y útiles para la casa. Se canceló la Asamblea General de Padres de Familia que estaba planeada para el sábado 14 de marzo.

El lunes 16 se realizó una reunión con todo el profesorado, en el colegio, para informarles sobre la decisión de suspender clases por una semana y organizarnos para el trabajo remoto.

El martes 24 de marzo se iniciaron clases remotas con un horario más corto utilizando la plataforma Zoom para todas las clases y Google drive (primaria) y Edmodo (Bto) para los trabajos de clase.

Así se terminó el primer bimestre del año, se hicieron las reuniones de evaluación con el profesorado por Zoom y se entregaron los boletines a padres de familia por Cibercolegios. Las directoras de grupo se reunieron por Zoom con cada familia en forma particular para comentar los aspectos más relevantes.

Se pudo iniciar el programa de Servicio Social de las alumnas de 10º con Promoción Humana, en forma virtual, en el primer semestre y se perfeccionó durante el segundo semestre

Continuamos el segundo bimestre con este mismo esquema de trabajo. Salimos a vacaciones en Junio 12 como estaba planeado en el cronograma escolar

#### **Actividades aplazadas:**

Las actividades especiales que se habían planeado se pospusieron para el segundo semestre. Las convivencias de los diferentes cursos con VÍVELA que estaban planeadas para el primer semestre, se hicieron en forma remota por Zoom en el segundo semestre, Los simulacros de pruebas Saber y pensar con Ceinfes se realizaron en forma virtual el segundo semestre.

Otras actividades como la Confirmación de las alumnas de 10º y la Primera Comunión de 3º, se aplazaron para el 2021.

No se hizo el Concurso de Religión y tampoco se celebró el Día de la Madre como se hacía tradicionalmente.



**Asociación de padres de familia y Consejo de padres:**

Con la buena disposición de los padres de familia se hizo una Asamblea Virtual y se eligieron los representantes de curso al Consejo de Padres. Las correspondientes actas fueron radicadas y aprobadas por los entes competentes.

Tanto la Junta de la Asociación de Padres de Familia como el Consejo de Padres fueron un apoyo muy importante durante todo el 2020.

**Equipo líder de contingencia:**

Al ver que la emergencia sanitaria se prolongaría por lo que restaba del año , el equipo de Planeación Estratégica se transformó en el Equipo Líder de Contingencia quedando integrado por Marcela Álvarez, Ma. Angélica Samper, Ma. Elvira Montejo, Sofía de Poveda, Ma. Isabel Montoya, Ma. Fernanda Casas, Ma. Clara Muñoz, Ma. Cristina Montoya Este equipo se reunió semanalmente a partir de junio. Otro grupo integrado por Marcela Álvarez, Ma. Fernanda Casas y Luz Helena Sierra, comenzó a trabajar en los Protocolos de Bioseguridad, para preparar el regreso a clases con el modelo de Alternancia.

**Capacitaciones docentes:**

Durante las vacaciones se capacitaron los profesores en el uso de la tecnología para el desarrollo de las clases en unos cursos del Colegio Los Nogales.

Se revisaron las plataformas utilizadas y se acordó que toda la primaria y el bachillerato tuvieran sus clases vinculadas a Edmodo. Solo preescolar y 1º continuaron con Drive

El colegio pagó el zoom educativo para el profesorado.

Internamente se realizaron varias sesiones de capacitación para uso del Zoom y de Edmodo con Paula Vanegas, profesora de sistemas del colegio.

**Segundo semestre:**

Se revisó el horario para el segundo semestre y se aumentó a 7 horas de clase ,iniciando a las 8:00 a.m. y finalizando a las 3:30 p.m. Se volvió a tener la intensidad horario necesaria para las diferentes asignaturas y algunas que se habían suspendido como el programa ELP y las horas de formación se volvieron a incluir lo cual se logró al suprimir la hora de Misa , dos de los deportes y una hora de ELP que no eran posibles en forma virtual en ese momento.

**Alternancia:**

El equipo elaboró el Protocolo de Bioseguridad y se envió desde mitad de año a la Alcaldía y a la Secretaría de Educación. Cuando se recibió la respuesta de aprobación, el Equipo Líder de Contingencia organizó un plan piloto para el regreso al colegio . Para esto se hicieron las adecuaciones necesarias a la planta física, se compraron lavamanos , y otros implementos como gel, termómetros, etc.. se definieron aforos y se capacitó a toda la comunidad en el manejo de los protocolos. Se comenzó a utilizar la plataforma *Ontrack Te Cuida* para el registro diario de los signos de salud., requisito para ingresar al colegio.

El plan se llevó a cabo el 30 de octubre, 3 y 6 de noviembre ( 3 días) en el horario de 9:00 a.m. a 12:30 p.m. , con un grupo de 35 alumnas cuyos padres de familia firmaron el Consentimiento Informado y con los profesores que estaban en condiciones de asistir. Las otras alumnas continuaron con sus clases remotas.

Este plan piloto permitió evaluar el protocolo y hacer los ajustes necesarios que se aplicaron al regreso del año 2021.



**Bachilleres:**

Las alumnas de grado 11º concluyeron su proceso de Orientación Profesional, presentaron las Pruebas Saber 11º y se presentaron a las universidades con buenos resultados. (Ver anexo 2).

La ceremonia de grado se hizo virtual por parte del colegio, mientras las alumnas se encontraban reunidas en un salón con sus padres. Contamos con los valiosos y motivantes mensajes de varias ex alumnas quienes grabaron un video que fue presentado a las bachilleres durante la ceremonia.

**Apoyo escolar a familias, alumnas y profesorado:**

La Asociación de Padres de Familia y Red PaPaz fueron un apoyo muy importante para el departamento de convivencia. Con su colaboración se organizaron varias charlas de apoyo a las familias, alumnas y profesores.

Por parte del profesorado, departamento de convivencia y dirección académica se dio un constante apoyo a las alumnas para que su proceso académico fuera efectivo. Se realizaron entrevistas por zoom, flexibilización del currículo y actividades de refuerzo. Solo una alumna de grado 8º no aprobó el año y se retiró del colegio.

Desde el departamento de psicología se hizo un trabajo de consejería con varias alumnas y profesores que tuvieron situaciones personales y familiares difíciles.

**Resultados Pruebas Saber 11º:**

Los estudiantes de 11º realizaron las pruebas Saber en forma presencial. Sus resultados les permitieron ingresar a las universidades sin problema. Muchas Universidades no tuvieron en cuenta esas pruebas y aplicaron sus propios mecanismos de selección.

El puntaje global obtenido en el 2020 fue de 302 que nos ubica en el puesto 171 del ranking para colegios de calendario A y continuamos clasificados en A + a nivel nacional.

**Trabajo del equipo de calidad:**

El equipo de calidad inició el año con entusiasmo. La Fundación Colombia Excelente realizó la evaluación correspondiente y el Colegio obtuvo la Certificación de 2 Estrellas + por parte de EFQM. Habíamos planeado una ceremonia para la entrega de la certificación pero no fue posible hacerla porque estábamos en confinamiento.

La Fundación Colombia Excelente nos informó que debíamos hacer una evaluación de constatación, pues esas son las nuevas políticas de la organización para poder continuar con el proceso para alcanzar la tercera estrella. Esta debería hacerse en noviembre del 2020. Antes del inicio del confinamiento, acordamos con ellos una serie de capacitaciones y asesorías. Sin embargo, no se pudieron llevar a cabo y solicitamos un aplazamiento para el 2021, que fue aceptado.

Este año debemos hacer dicha evaluación en el mes de abril, pero el equipo de trabajo está preocupado por el tiempo de trabajo que esto demanda en circunstancias que no son fáciles para ninguna persona, pues el trabajo académico está exigiendo un doble esfuerzo para todos. Estamos evaluando cómo solucionar esta situación.



**Comunicaciones:**

El colegio procuró mantener una permanente comunicación con las familias para lo cual se realizaron reuniones generales por zoom y se acudió al apoyo de los Representantes de Curso quienes transmitían a las familias de sus respectivos cursos información importante. Cibercolegios fue la herramienta oficial utilizada para enviar comunicaciones.

**Equipo de profesores y recursos:**

Quiero por último destacar el esfuerzo realizado por el equipo de profesores del colegio que se capacitó permanentemente y puso a disposición del colegio y sus alumnas, todos los recursos tecnológicos de su casa (Internet, dispositivos, etc.)

Se les entregaron computadores del colegio a quienes lo solicitaron y también se compraron tableros, marcadores y textos para quienes lo requerían.

**1.2 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS ENTES DE CONTROL:**

El 5 de Mayo de 2020 fueron radicados los papeles ante la Secretaría de Educación los documentos solicitados por la Circular Financiera Externa del 2019.

Después de varios requerimientos de información, aún subsiste un requerimiento de cobro de IVA en los diplomados dictados en el año 2019. El 5 de marzo de 2021 se envió una nueva comunicación, y estamos a la espera de su respuesta.

Se presentó la solicitud de permanencia al Régimen Tributario Especial, y continuamos en este régimen.

**1.3 CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:**

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1.995, modificada con la Ley 603 del 27 de Julio del 2.000, nos permitimos informar el estado de cumplimientos de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación.

En cumplimiento del Artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2.000 garantizamos ante los terceros y autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; como también en el caso específico del software acorde con la licencia de uso de cada programa.

**1.4 INFORME DEL SGSST 2020:**

Se empezó el año 2.020 estableciendo el cronograma para cumplir con el plan de mejoramiento arrojado en la Autoevaluación de los Estándares Mínimos realizada en diciembre de 2.019. Este plan se pudo cumplir en un porcentaje pero no del 100%.

En el mes de marzo cuando se declaró a nivel mundial la pandemia del Covid-19, y se tuvo que cerrar el colegio, se empezó a elaborar (basado en las Resolución 666 y 1721 de 2020 del Ministerio de Salud) el Protocolo de Bioseguridad Covid-19 y sus anexos en colaboración con la enfermera Luz Helena Sierra y el apoyo de la doctora María Lucia Ortiz. El alcance del protocolo está dirigido a todas las personas que ingresen al colegio (estudiantes, trabajadores, padres de familia, visitantes) y sus objetivos son:



- *Establecer disposiciones de prevención para informar e implementar medidas adicionales de protección para los empleados, estudiantes, proveedores, padres de familia y visitantes de la Fundación Colegio Clara Casas Morales, ante el riesgo de adquirir la infección del nuevo coronavirus COVID-19 teniendo en cuenta los lineamientos y recomendaciones estipulados en la Resolución 066 del 24 de abril del 2020.*
- *Generar recomendaciones y pautas a seguir ante el retorno a clase después del periodo de aislamiento social.*
- *Realizar procesos de Educación Continuada que vayan orientados a la promoción, prevención y seguimiento de las condiciones de salud de empleados y estudiantes.*

El 26 de octubre de 2020 el protocolo fue aprobado por la Secretaría de Educación del Distrito quien habilitó al colegio a desarrollar actividades presenciales en las instalaciones del mismo.

Durante el 2020 realizaron numerosas capacitaciones dirigidas a los trabajadores, a los estudiantes y a los padres de familia. El colegio hizo las adecuaciones necesarias para cumplir con todo lo estipulado en el protocolo.

Se hizo la elección de los miembros del Copasst y el Comité de Convivencia Laboral para el período 2020-2022.

A finales de diciembre se realizó la autoevaluación de los Estándares Mínimos que se presentó ante la ARL Colmena y ante el Ministerio de Trabajo.

### **1.5 SITUACIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA:**

Entorno macroeconómico:

El colapso ocasionado por el COVID 19 conllevó a un decrecimiento estimado del 4.3% en la economía mundial y una caída del 6.9% en América Latina y el Caribe.

La pandemia ha ocasionado un deterioro de gran magnitud en la actividad empresarial y en la situación fiscal de los países, los cuales han tenido que hacer grandes inversiones en la infraestructura hospitalaria, en el apoyo al empleo y a la población más vulnerable.

Se han visto grandes transformaciones en la manera de trabajar, de socializar y de realizar actividades de esparcimiento. De acuerdo a una investigación de la OCDE, las actividades repetitivas pueden ser reemplazadas por procesos digitales, por lo cual el 16% de los puestos de trabajo corren el riesgo de ser digitalizados.

La economía colombiana se contrajo un 6,8% durante el año y el banco de la república proyecta un crecimiento de la economía del 4.5% para el año 2021. La debilidad de la demanda repercutió en la inflación que se situó en 1,61% frente al 3.8% del año 2019. Para el 2021 el banco de la república estima una inflación del 2,3%.

Fuente; Banco Mundial- Perspectivas Económicas Mundiales, El libro 2021, Colombia frente al reto de la transformación- Davivienda, Información Técnica DANE, Boletín Económico- Banco de la República Marzo 8 de 2021

De acuerdo con las proyecciones de población del DANE y la Secretaría Distrital de Planeación, la población en edad escolar (PEE) de Bogotá D.C presentó una disminución constante durante el período 2014-2017, con un leve incremento en el 2018. Se pasó de una población de 1.699.612 en el año 2014 a una población de 1.694.443 en el 2017 y 1.695.608 en el 2018.



CONSEJO DE FUNDADORES  
FUNDACIÓN COLEGIO CLARA CASAS MORALES  
Informe de Labores

De acuerdo al Registro de Información estadística SEC y Censo C600-DANE la evolución de la matrícula no oficial en Preescolar en Bogotá pasó de 98.277 en el 2014 a 80.625 en el 2018 a 71.901 en el 2019.

A partir de Marzo de 2020, cuando iniciaron las medidas de confinamiento y aislamiento preventivo, ante la incertidumbre del impacto en la situación de las familias y en los ingresos del colegio, la administración enfocó sus esfuerzos al control permanente de la caja.

Los apoyos ofrecidos por el gobierno fueron utilizados: Se disminuyó durante 2 meses el aporte a pensiones y se aplicó en 4 oportunidades al Programa de Apoyo al Empleo Formal. Como la Corte Constitucional no aprobó la disminución de aportes estos fueron causados en los Estados Financieros y estamos a la espera de las instrucciones para pagarlos.

Siempre fue la prioridad preservar el empleo, apoyar con los recursos necesarios las necesidades de la nueva virtualidad y cancelar oportunamente todas las obligaciones.

Las familias que fueron impactadas en forma importante en sus ingresos, encontraron solidaridad y apoyo en la Asociación de Padres de Familia y en la Fundación.

Al cierre del ejercicio, los activos de la Fundación crecieron un 4%, al pasar de \$6,631.7 millones a \$6.899.4 millones. La cartera creció un 71% alcanzando la cifra de \$206.4 millones y el efectivo creció \$207.2 millones equivalente a un 20%.

La propiedad planta y equipo ascienden a \$5.211.7 millones lo que representa un 76%.

Los pasivos pasaron de \$ 255.8 millones en el año 2019 a \$ 309.6 millones en el año 2020, lo cual refleja el pago de almuerzos hechos por algunas familias que serán abonados a sus cuentas durante el año 2021 y el valor cancelado por servicio social y actividades culturales que serán realizados en el presente ejercicio. El aumento en los pasivos por beneficios a empleados obedece a los aportes a pensiones por pagar correspondientes a los meses de abril y mayo de 2020, los cuales serán cancelados apenas salga la normatividad.

El patrimonio creció en \$213.9 millones y asciende al cierre del ejercicio de 2020 a la suma de \$6.589.8 millones.

Durante el año 2020 los ingresos operacionales fueron de \$1.877.1 millones lo cual representa una disminución del 13% frente a los ingresos del 2019. El mayor impacto se reflejó en el servicio de almuerzo con una disminución de 302.5 millones.

Los gastos de personal crecieron un 1 %, lo que representa \$15.1 millones.

Los gastos generales disminuyeron un 45% equivalente a \$315.4 millones. El 55% de esta disminución correspondió a los costos de alimentación (\$ 172.2 millones)

Los gastos totales de la Fundación al cierre del ejercicio fueron \$1.729.8 millones, disminuyendo un 15%.

La utilidad operacional creció en 28.2 millones, ubicándose en 147.3 millones.

Los ingresos no operacionales fueron 114.1 millones y están representados principalmente en los intereses recibidos por las inversiones de liquidez, \$52.5 y 61.3 por la subvención del programa PAEF.





La ganancia del año fue de \$257.6 millones.

Los excedentes de tesorería se invierten en Fondos de Inversión Colectiva y Títulos de Renta fija con calificación AAA a través de Valores Bancolombia y Corredores Davivienda.

Se continuaron cancelando oportunamente los pagos a proveedores y acreedores, los pasivos por impuestos y los pasivos por los beneficios a empleados.

Al cierre del balance se cumplieron todas las obligaciones con la DIAN.

Se cancelaron oportunamente los aportes a la seguridad social de los empleados y estamos pendientes de la reglamentación para cancelar los aportes a pensiones de los meses de abril y mayo de 2020.

En cuanto a la ejecución de excedentes, las principales inversiones efectuadas fueron: Capacitación, encuentros virtuales de convivencia para las alumnas con la Asociación Santacruz y cancelación de los estudios de reforzamiento estructural del primer edificio.

Vale la pena informar que debido a la pandemia, universidades y expertos generosamente hicieron capacitaciones sin costo alguno, en forma virtual.

Queremos agradecer el esfuerzo de la comunidad educativa, alumnas, padres de familia, Consejo de Padres de Familia, Asociación de Padres, Docentes, Administrativos y Revisoría Fiscal, su apoyo incondicional y permanente en este año de grandes retos ocasionados por la pandemia.

#### **1.6 ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE:**

En el mes de Febrero, una vez superada la alerta roja en clínicas y hospitales, la Alcaldía permitió el regreso progresivo y seguro a clases. El 15 de febrero se iniciaron nuevamente las clases presenciales en 2 grupos de alternancia.

#### **1.7 EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD:**

Dadas las condiciones de la pandemia y la incertidumbre ocasionadas por las medidas de confinamiento, es difícil prever una posible fecha de retorno a la educación presencial, pero se irá incrementando la presencialidad en la medida que las normas de bioseguridad lo permitan y de acuerdo al consentimiento informado de los padres de familia.

*Maria Clara Muñoz Aparicio*

MARIA CLARA MUÑOZ APARICIO  
Representante Legal

